

ENTREVISTA

con

Dña. **ELOISA DEL PINO MATUTE**

Presidenta del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)

Dada la importancia y el papel fundamental de la Ciencia y la investigación en nuestro país, los avances que vienen experimentando las muy diversas disciplinas, la actual integración europea de las universidades y centros de investigación, así como la situación y dificultades de nuestros científicos jóvenes, el rol del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) viene siendo y va a ser determinante en el devenir de la Ciencia en nuestro país, y es por ello que la revista Encuentros Multidisciplinares, con el ánimo de dar a conocer en mayor medida el presente y el futuro de este organismo, al que pertenecen un gran número de centros de investigación de muy distintas disciplinas y ramas del conocimiento, ha realizado esta entrevista a Dña. Eloísa del Pino, actual Presidenta del CSIC.

Eloísa del Pino es Doctora en Ciencia Política. Sus áreas de investigación son la reforma comparada de la Administración y la gestión pública, la reforma de las políticas sociales y el Estado de Bienestar, y viene dirigiendo la Revista Gestión y Análisis de Políticas Públicas (GAPP) del INAP. Además, ha sido investigadora visitante en centros como: la Universidad de Oxford; el Centre d'Études et de Recherche sur la Vie Locale (Burdeos), la School of Social Policy and Social Research (Universidad de Kent); School of Political Studies (Universidad de Ottawa); así como profesora invitada en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Además, fue Subdirectora de Análisis Institucional, División de Evaluación de Gasto Público de la AIREF, dirigió el Observatorio de Calidad de los Servicios en la Agencia de Evaluación de las Políticas y Calidad de los Servicios (AEVAL), y fue Directora del Gabinete de la Ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

- ¿Podría describirnos brevemente el origen y la evolución histórica del CSIC?

El CSIC se fundó el 24 de noviembre de 1939 bajo la presidencia del ministro de Educación José Ibáñez Martín, quien contó con la estrecha colaboración de José María Albareda, nombrado secretario general del CSIC. El CSIC asume entonces las competencias y locales de su predecesora, la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE), la cual había sido creada en 1907 por Santiago Ramón y Cajal.

En los años 40 se produjeron los primeros cambios, como la primera modificación en la Ley fundacional en 1942, que estableció el sistema de colaboración con las universidades y permitió la creación de institutos mixtos con estas. Asimismo, se regulaba la existencia de becas para desplazarse al extranjero, las colaboraciones con otros países y la designación de las representaciones oficiales en los congresos científicos internacionales. En 1945 se aprobó la creación de las primeras plazas de personal propio de investigación y de apoyo.

Durante los años 60 y 70 el CSIC se extendió por una parte importante del país. De la mano de Albareda, se crearon y distribuyeron Institutos y Centros por todo el país y se abrió la primera sede fuera de nuestras fronteras, la Delegación del CSIC en Roma. A finales de 1977,

recuperado el sistema democrático en España, se publicó un nuevo reglamento que supone una ruptura con la etapa anterior y se convierte en el texto sobre el que se han articulado todas las reglamentaciones posteriores. El cambio más significativo en este reglamento es que, además la responsabilidad de desarrollar investigación, el CSIC va a participar en la elaboración de la política científica y a contribuir al fomento de las relaciones científicas interiores y exteriores.

La situación jurídica del CSIC sufrió una importante transformación con el Real Decreto de 21 de diciembre de 2007 que lo transformó en agencia, situación jurídica creada para posibilitar un funcionamiento “con una mayor agilidad y autonomía”. En la actualidad, el CSIC es un actor clave en la investigación nacional e internacional con un reconocido carácter de innovación.



*Imagen de la Presidenta del CSIC, **Eloísa del Pino**, con el Director de Encuentros Multidisciplinares, **Jesús Lizcano**.*

- ¿Cuáles son las disciplinas y los objetivos básicos sobre los que se proyecta este organismo?

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas tiene como objetivos la coordinación, el desarrollo y la difusión de la investigación científica y tecnológica, de carácter multidisciplinar, con el fin de contribuir al avance del conocimiento y al desarrollo económico, social y cultural, así como a la formación de personal y al asesoramiento a entidades públicas y privadas en estas materias.

El CSIC abarca desde los aspectos fundamentales de la ciencia básica hasta los desarrollos tecnológicos más complejos en todos los campos del conocimiento: ciencias humanas y sociales, ciencia y tecnología de alimentos, biología, biomedicina, física, matemáticas, química, materiales, recursos naturales y ciencias agrarias. Aunque cada una de estas disciplinas tiene identidad propia, la frontera entre ellas aparece cada vez más desdibujada en favor de una investigación transdisciplinar necesaria para dar respuesta a los retos de la sociedad de este siglo.

- ¿Puede describir las actividades fundamentales y las líneas de investigación más importantes que viene desarrollando esta entidad en los últimos años?

El CSIC desarrolla actividades encaminadas a:

- La generación de conocimiento a través de la investigación científica y técnica
- El desarrollo de la investigación orientada
- La transferencia de los resultados de la investigación con especial atención al impulso y creación de empresas de base tecnológica
- El asesoramiento experto a administraciones públicas e instituciones privadas

- La formación pre y postdoctoral y de alta cualificación
- El fomento de la cultura científica en la sociedad
- La gestión de grandes instalaciones e infraestructuras científico-técnicas singulares
- La presencia y representación en organismos internacionales

Líneas de Investigación:

La investigación en el CSIC se engloba en tres Áreas Globales, Sociedad, Vida, Materia, que permiten llevar a cabo investigaciones interdisciplinares y abordar temas de frontera en prácticamente todas las áreas de conocimiento.

En el Área Global de Sociedad, se investigan temas de gran interés social y científico, como el bienestar social, el envejecimiento, la economía política y pública, el desarrollo territorial sostenible, la innovación y la producción de conocimiento; en Humanidades se incluyen líneas de investigación en Arqueología, Egiptología, Estudios hebreos y estudios árabes e Islámicos, Estudios Medievales, Filología, Historia, Lenguas y Culturas, Memoria Histórica o Musicología.

En el Área de Vida se investiga en temáticas tan importantes como el desarrollo y la producción sostenible, el cambio climático, la medicina de precisión y personalizada, la alimentación del futuro o el envejecimiento saludable. En esta área las líneas de investigación en biología celular y Molecular, en fisiología, bioquímica, genómica y biotecnología de plantas y animales y el estudio de la biodiversidad ocupan un papel central.



Otro momento de la reunión de Eloísa del Pino con Jesús Lizcano en la sede del CSIC.

El Área Global Materia está orientada al desarrollo de la ciencia y la tecnología, generando conocimiento a partir de la química, la física y las matemáticas, tales como la producción de nuevos materiales, catálisis y biocatálisis, síntesis de compuestos orgánicos, química y física de materiales, química analítica y nanotecnología, simulación de materiales y procesos, ingeniería química, modelos matemáticos y físicos, física de altas energías, atómica, molecular y nuclear, ciencias del espacio, robótica y automática, óptica, acústica, o tecnologías cuánticas y de la información.

Los desafíos científicos en estas tres áreas se enmarcan dentro de una serie de temáticas estratégicas, teniendo en cuenta, las necesidades de la sociedad, el devenir de la ciencia y las prioridades de los programas nacionales e internacionales de investigación.

Entre las actuales iniciativas estratégicas de investigación destacan las Plataformas Temáticas Interdisciplinares y las conexiones. Ambas están orientadas a la resolución de grandes

retos globales de alto impacto social y científico, con un carácter de misión y una perspectiva temporal para explotar la capacidad entre áreas trabajando de forma conjunta y coordinada.

4.- ¿Nos podría describir a nivel general la estructura del personal y los recursos al servicio de esta institución?

El CSIC cuenta con más de 14.000 personas, entre personal funcionario, personal laboral fijo y personal laboral temporal.

Estas más de 14.000 personas se encuadran en tres grandes colectivos: Personal Científico (Escalas de Profesores de Investigación, Investigadores Científicos y Científicos Titulares), personal Técnico de investigación (Escalas de Tecnólogos, Titulares Superiores Especializados, Titulados Especializados y Ayudantes de Investigación) y personal de gestión. El personal científico representa actualmente el 36%, el personal técnico de investigación el 52% y el personal de gestión el 12%.

A su vez, se distribuyen entre la organización central del CSIC y el conjunto de Institutos y Centros (hasta un total de 150) repartidos por todo el territorio nacional.

En este sentido, el CSIC cuenta con 121 institutos de investigación (69 de titularidad propia, 50 de titularidad mixta y 2 asociados), además de 4 unidades técnicas especializadas, 3 centros nacionales, 10 centros de integración de servicios y 12 delegaciones institucionales.

El CSIC cuenta con 561 inmuebles y 175 fincas experimentales. Hay que destacar las Infraestructuras Científicas y Técnicas Singulares (ICTS): Servicio de Criomicroscopía Electrónica del CNB/CIB, Sala Blanca integrada de Micro y Nanofabricación del Centro Nacional de Microelectrónica, Laboratorio de Resonancia Magnética Nuclear Manuel Rico, Reserva Biológica de Doñana, Laboratorio de Alta Seguridad Biológica del Centro de Investigación en Sanidad Animal (CISA), Infraestructura Científico Técnica Singular para el cultivo del Atún Rojo, el Sistema de Observación y Predicción Costero de las Illes Balears (SOCIB), la Base Antártica Juan Carlos I y siete Buques Oceanográficos.

5.- ¿Cuál es la composición y características de la actual Junta Directiva del organismo, y de otras anteriores juntas?

Los órganos de gobierno del CSIC son la Presidencia y el Consejo Rector, que está integrado por 15 miembros:

La Presidenta del CSIC, que lo preside.

Un consejero designado por cada uno de los siguientes Ministerios: Ciencia e Innovación; Hacienda y Función Pública; Agricultura, Pesca y Alimentación; Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática; Sanidad; y Transición Ecológica y Reto Democrático, todos ellos con rango mínimo de Director General, a propuesta de los respectivos Ministros.



Eloísa del Pino y Jesús Lizcano, en otra dependencia del CSIC.

Cinco consejeros designados por el titular del Ministerio de Ciencia e Innovación entre profesionales de reconocido prestigio en el ámbito de la investigación científica y el desarrollo tecnológico (uno de ellos a propuesta del Consejo de Universidades), por un plazo de cuatro años. Tres consejeros designados por las organizaciones sindicales más representativas, por un plazo de cuatro años. Son órganos de apoyo a la Presidencia y al Consejo Rector la Comisión de Control, el Comité Científico Asesor y el Comité de Ética. Es además órgano de asesoramiento la Comisión de Mujeres y Ciencia, para la implementación, seguimiento y evaluación de los planes de igualdad de género.

El Comité de Dirección está integrado por las Vicepresidencias de Investigación Científica y Técnica; de Organización y Relaciones Institucionales; de Relaciones Internacionales; y de Innovación Tecnológica; por el Secretario General; por la titular del Gabinete de la Presidencia y la Vocal Asesora de Presidencia.

Son también órganos directivos del CSIC las Vicepresidencias adjuntas, las Secretarías Generales adjuntas y las Coordinaciones de Redes Científicas.

6.- ¿Cuáles son los posibles escenarios futuros y la previsible evolución del conjunto de la/s disciplina/s científicas relacionadas con esta institución?

Las condiciones de contorno que definen los escenarios futuros vienen determinadas por las decisiones que sobre financiación y dotación de personal (no sólo investigador, sino también de gestión y apoyo a la investigación) adopten los sucesivos gobiernos. La aprobación del contrato de gestión nos permitirá una mayor predictibilidad de nuestra situación, aunque circunstancias como ciclos económicos adversos han demostrado que pueden afectar muy profundamente a la política científica.

En cuanto al posible desarrollo futuro, la estrategia de esta presidencia es triple: por una parte, reforzar la interacción transversal entre diferentes campos (rompiendo el marco tradicional de las llamadas disciplinas). Las Plataformas, conexiones etc. son una buena prueba de mecanismos que, apostando por la *interdisciplinariedad*, generan sinergias muy positivas y no sólo entre grupos del CSIC, sino también entre investigación básica y aplicada y empresas/administraciones. Esta es precisamente la segunda línea de apuesta estratégica: hacer la investigación más relevante para la sociedad y los decisores políticos. Ello implica mejorar nuestros mecanismos de transferencia y hemos abordado iniciativas como Science for policy o el apoyo a la oficina C del Parlamento que van en esta dirección.

Queremos aprovechar, además, el excelente acervo de los centros nacionales (IEO, IGME, INIA) proporcionando asesoramiento para profundizar y extender esta cultura a toda la institución. El tercer componente de la estrategia es reforzar algunos ámbitos temáticos bien por interés estratégico, bien por necesidad de incrementar la masa crítica. Entre los primeros, se puede citar el

caso de biomedicina, sobre el que estamos desarrollando un plan específico y, entre los segundos, esta presidencia tiene el firme convencimiento de la necesidad de expandir y fortalecer las ciencias sociales.

7.- ¿Nos podría comentar los planes, retos y objetivos futuros de este Consejo Superior?

La presidencia ha identificado 6 proyectos (ámbitos de actuación) para los cuales ha diseñado un conjunto de 18 planes, que abarcan el conjunto de la actividad de la institución en todos los ámbitos. Esos planes se vinculan a objetivos específicos; sin ánimo de exhaustividad, se podrían señalar los siguientes.

Primero, queremos simplificar decisivamente el funcionamiento administrativo del CSIC, lo que redundará en una actividad investigadora más ágil y eficiente. También queremos mejorar el entorno material para la realización de la investigación a través de actuaciones como el robustecimiento de las plataformas TIC, la mejora de la eficiencia energética de nuestros edificios y los planes de mejora de las gerencias. En tercer lugar, queremos mejorar la gobernanza de la institución, lo que implica una reforma de algunos órganos y cometidos.



*Imagen de la reunión de **Carlos Closa**, Vicepresidente de Organización y Relaciones Institucionales del CSIC, con **Jesús Lizcano**, el día de la entrevista con la Sra. Presidenta*

Además, vamos a prestar una especial atención a la planificación de necesidades futuras en dos planos: por una parte, programando los espacios e infraestructuras que los institutos e investigadores del CSIC van a necesitar en un horizonte medio. Por otra, estableciendo una estrategia de captación de talento y de promoción del existente que haga más atractivo al CSIC para cualquier investigador.

Y, como ya se ha mencionado anteriormente, aspiramos a mejorar la transferencia de los resultados de la investigación no sólo al ámbito empresarial, sino al ámbito decisor y a la administración pública.

8.- ¿Desea añadir algún otro comentario adicional sobre esta institución, las diversas disciplinas científicas o cualquier otro aspecto que estime oportuno?

El CSIC es el primer organismo de investigación del país, pero no queremos instalarnos en la autocomplacencia. Queremos aspirar a que todos y cada uno de nuestros ámbitos alcancen excelencia internacional y convertirnos en líderes no solo en España sino en Europa. Resumiendo, en un ejemplo simbólico, nos gustaría que el CSIC fuese la “fábrica de Nobeles españoles”. Para ello, tenemos que seguir trabajando como hasta ahora.